

## 25401 - Anatomía humana

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2024/25

**Asignatura:** 25401 - Anatomía humana

**Centro académico:** 127 - Facultad de Ciencias de la Salud

275 - Escuela Universitaria de Enfermería de Huesca

375 - Escuela Universitaria de Enfermería de Teruel

**Titulación:** 559 - Graduado en Enfermería

560 - Graduado en Enfermería

561 - Graduado en Enfermería

**Créditos:** 10.0

**Curso:** 1

**Periodo de impartición:** Anual

**Clase de asignatura:** Formación básica

**Materia:**

### 1. Información básica de la asignatura

El estudio de la Anatomía Humana proporciona un conocimiento claro y preciso de las estructuras que conforman el cuerpo humano, su organización, su disposición en las diferentes regiones y la relación entre forma y función de las mismas, alcanzando una visión global e integrada de la estructura macro y microscópica del cuerpo humano.

Se considera **materia básica** en la formación académica del enfermero y le aporta la base morfológica para comprender al ser humano en su normalidad.

Se imparte en el primer curso de la titulación y es de carácter anual.

Su carga lectiva es de **10 ECTS** (250 horas), de las cuales 80h. corresponden a clases teóricas y 20 horas a actividades prácticas, impartidas a lo largo de todo el curso académico a razón de **3 horas teóricas y 1 hora práctica por semana**. El resto de horas corresponden a trabajo personal del estudiante, tutorías y evaluación.

Se trata de una asignatura cuyos contenidos evaluables, por sí solos, todavía no dan capacidades directas al estudiante para la consecución de los objetivos de la Agenda 2030. Sin embargo, son imprescindibles para fundamentar los conocimientos posteriores del resto de la titulación, que sí se relacionan más directamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>).

### 2. Resultados de aprendizaje

Definir el concepto de Anatomía y la posición anatómica.

Saber trasladar los sistemas de planos y ejes del espacio al cuerpo humano.

Utilizar la Nomenclatura Anatómica para referir la posición de las estructuras orgánicas en el contexto corporal.

Conocer las nociones básicas del desarrollo embrionario del ser humano.

Identificar los tejidos básicos del organismo y describir sus componentes y variedades.

Identificar y describir los huesos, los tipos de articulaciones y los músculos que las mueven.

Identificar y describir las vísceras, órganos y estructuras que integran los diferentes aparatos y sistemas del organismo humano (respiratorio, cardiovascular, digestivo, urinario, genital, sentidos, sistema nervioso) en cuanto a sus características morfofuncionales, localización y relaciones topográficas principales.

Obtener, analizar, resumir e interpretar información relacionada con la Anatomía Humana.

Integrar los conocimientos morfológicos y funcionales como soporte de futuras disciplinas del Grado de Enfermería.

### 3. Programa de la asignatura

#### Módulo I:

**ANATOMÍA:** Concepto, posición y terminología anatómicas.

**EMBRIOLOGÍA GENERAL:** Gametogénesis. Fecundación. Desarrollo embrionario y fetal. Placenta.

**HISTOLOGIA GENERAL:** Concepto y tipos de tejido.

**SISTEMA TEGUMENTARIO:** Piel.

#### Módulo II:

**SISTEMA LOCOMOTOR:** Huesos. Articulaciones. Músculos.

#### Módulo III:

**SISTEMA RESPIRATORIO:** Vías respiratorias. Pulmones. Mediastino

**SISTEMA CARDIOVASCULAR:** Corazón. Vasos sanguíneos. Vasos linfáticos

**SISTEMA DIGESTIVO:** Boca. Glándulas salivares. Faringe. Esófago. Estómago. Intestino delgado y grueso. Hígado. Vías biliares. Páncreas. Bazo. Peritoneo.

**SISTEMA URINARIO:** Riñones. Uréteres. Vejiga urinaria. Uretra.

**SISTEMA GENITAL MASCULINO:** Testículo. Epidídimo. Vías espermáticas. Pene. Glándulas asociadas.

**SISTEMA GENITAL FEMENINO:** Ovarios. Trompas. Útero. Vagina. Vulva. Mama.

#### **Módulo IV:**

**SENTIDOS:** receptores generales. Sentidos especiales: vista, oído, equilibrio, olfato y gusto.

**SISTEMA NERVIOSO: -CENTRAL:** Médula espinal. Encéfalo. Principales vías de conducción nerviosa. SN vegetativo. Meninges. LCR. **-PERIFÉRICO:** Nervios espinales y craneales.

#### **GLANDULAS ENDOCRINAS**

### **4. Actividades académicas**

La metodología seguida en esta asignatura incluye:

**-Clases expositivas y participativas:** sesiones magistrales participativas apoyadas en una iconografía seleccionada. 80 horas.

**-Sesiones prácticas:** sesiones para grupos pequeños en sala de prácticas donde disponen de maquetas desmontables, piezas óseas, láminas, atlas, etc. 20 horas.

**-Elaboración individual de un cuaderno de prácticas:** cada estudiante elaborará un cuaderno con dibujos, esquemas, etc. donde plasme los contenidos más relevantes de cada una de las sesiones prácticas.

**-Tutorías:** a demanda del estudiante.

**-Estudio o trabajo autónomo del estudiante.**

**-Evaluación:** exámenes parciales al finalizar cada semestre, que permiten aprobar la asignatura; y exámenes globales en las convocatorias oficiales.

### **5. Sistema de evaluación**

- **Evaluación de las sesiones prácticas:** (20% de la nota final)

-Asistencia y elaboración de un cuaderno de prácticas.

**Si se supera un 20% de faltas de asistencia a las sesiones prácticas deberá realizar un examen práctico.**

**Es imprescindible superar la parte práctica para poder aprobar la asignatura.**

- **Evaluación de la parte teórica:** (80% de la nota final):

**-Exámenes parciales:** exámenes parciales voluntarios al finalizar cada semestre. Constarán de 50 preguntas, con 5 opciones de respuesta y sólo una será correcta. Se aprobará con 32 aciertos lo que supone una calificación de 5 (aprobado) sobre 10. Estas pruebas serán de carácter eliminatorio solamente hasta la 1ª convocatoria oficial.

**-Examen final:** La prueba global constará de 80 preguntas, cada una de ellas con 5 opciones de respuesta de las cuales sólo una será correcta y será necesario obtener al menos 52 preguntas correctas para aprobar el examen. 52 aciertos corresponden a una calificación de 5 (aprobado) sobre 10.

Si el estudiante hubiera aprobado los 2 parciales realizados, no deberá presentarse al examen final. En caso contrario, deberá presentarse a la parte pendiente en la prueba ordinaria. Si en la prueba de evaluación ordinaria se suspende uno de los 2 parciales, en la convocatoria extraordinaria, deberá presentarse a toda la asignatura.

La calificación de la parte teórica se obtiene mediante la media de los 2 parciales, **siempre que ambos estén aprobados** (tengan una calificación mínima de 5) o en el caso de que se presenten a toda la asignatura mediante la calificación de la prueba final.

Esta calificación supone el 80% de la nota final. El 20% restante corresponde a la evaluación práctica.

**Es imprescindible haber superado la parte práctica para poder aprobar la asignatura.**

En la evaluación y actividades se tendrán en cuenta para Huesca y Teruel las características del centro donde se imparte la titulación, asegurando siempre la adquisición de las competencias.